

Ayuntamiento de Martos



Negociado y Funcionario
SEC.- SECRETARIA
3.- EJR

SEC11S412



19-12-17 14:39

Asunto

Interesado

Modificación presupuestaria mediante
transferencia de credito 10/2017

MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

CERTIFICA.- Que el Sr. Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio de este Excmo. Ayuntamiento, el día 19 de diciembre de 2017, dictó ante mí la siguiente **RESOLUCION.- (2066/2017)**

En Martos a diecinueve de diciembre de dos mil diecisiete.

Por cuanto en el Presupuesto vigente resulta necesario habilitar crédito suficiente para poder hacer frente a diversos gastos, los cuales afectan al Área de Gasto 9, es decir a los gastos relativos a actividades que afectan, con carácter general, a la entidad local, y que consisten en el ejercicio de funciones de gobierno o de apoyo administrativo y de soporte lógico y técnico a toda la organización; en atención a tal necesidad de conformidad con los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 40 y siguientes del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril, y artículo 15 de las propias Bases de Ejecución del Presupuesto, Real Decreto 1.463/2.007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, y Ley Orgánica 2/2.012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y por cuanto se trata de transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de la misma Area de Gasto, tengo a bien aprobar el presente expediente de transferencia de crédito nº 10/2017 con el siguiente tenor:

INCREMENTOS

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
9200.208.00	Arrendamiento Equipos Reprografía	3.000,00
9200.230.20	Dietas del Personal	1.500,00
9340.227.08	Gastos Recaudación Basura (FCC Aqualia, S.A.)	<u>1.500,00</u>

TOTAL INCREMENTOS: 6.000,00

1/2

Código Seguro De Verificación:	DukvYUONztvkrQjAvwTK6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	20/12/2017 10:45:53
Observaciones	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	20/12/2017 08:08:23
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/DukvYUONztvkrQjAvwTK6w==		



DISMINUCIONES

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
9410.467.00	Aport. Gastos Corrientes Cons. Transporte Metrop.	6.000,00

Dar traslado a la Intervención de Fondos e inscribese en el Libro de Resoluciones.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmo en Martos a diecinueve de diciembre de dos mil diecisiete.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE.-
Víctor Manuel Torres Caballero

Código Seguro De Verificación:	DukvYUONztvkrQjAvwTK6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	20/12/2017 10:45:53
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	20/12/2017 08:08:23
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/DukvYUONztvkrQjAvwTK6w==		

